



**COMPROMETIDOS con el progreso de
CASTILLA Y LEÓN**

La demarcación de Castilla y León del
**COLEGIO DE INGENIEROS DE
CAMINOS, CANALES Y PUERTOS**



Colegio de Ingenieros de Caminos,
Canales y Puertos
Demarcación de Castilla y León



La inversión en infraestructuras por parte de las Administraciones Públicas ha de contar también con el trabajo de los ingenieros de Caminos



Al servicio de la comunidad y su desarrollo

En Castilla y León el Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos cuenta con un total de 1.050 colegiados

EÑE

El Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, en el conjunto de España, cuenta actualmente con 23.000 colegiados. En el caso de la Demarcación de Castilla y León esta cifra es de 1.050 colegiados. En la actualidad, tal como destaca Francisco Ledesma, Decano de la Demarcación de Castilla y León del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, "disfrutamos de una situa-

ción de pleno empleo, pues sólo un uno por ciento del colectivo está desempleado. Por otra parte, y de cara al futuro, todas las Administraciones Públicas están concienciadas de la necesidad de invertir en infraestructuras como condición indispensable, aunque no suficiente, para alcanzar un grado de desarrollo económico adecuado y sostenible".

El Colegio ofrece a sus componentes, entre otras actividades, "el servicio de empleo. El Colegio cuen-

ta con un Servicio de Empleo Nacional y también las Demarcaciones disponen de ello- puntualiza el Decano- se presta de manera personalizada y está orientado a los colegiados en situación de desempleo o a aquellos que desean mejorar sus condiciones laborales. También se colabora con aquellas empresas o instituciones que precisan de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos. Las ofertas de empleo se difunden periódicamente a través de

EL DETALLE

Reivindicaciones. Como profesionales reclaman "un mayor reconocimiento de nuestra labor, tanto por parte del poder político como de la ciudadanía en su conjunto". En el primer caso, a veces no se entiende que "el técnico es imparcial y que los plazos son los que aconseja el proyecto, no otros. En cuanto al desconocimiento por el ciudadano de nuestro trabajo, tal vez se debe a nuestro escaso interés por aparecer como profesionales-estrella, la realidad es que detrás del acto más cotidiano está un ingeniero de caminos: abrir el grifo (embalses y tuberías de abastecimiento), fregar los platos (depuración de aguas residuales), viajar (carreteras y ferrocarriles), pasear por un parque (urbanismo), etc. Por último, una mayor atención por parte de los medios y una mayor valoración de la calidad de nuestros trabajos por parte de las Administraciones Públicas en todos sus concursos".

correos electrónicos y de la web (www.ciccp.es/castillayleon). También ofrecemos un servicio Jurídico. El Colegio, a través de su Asesoría Jurídica, interpone cuantas reclamaciones, alegaciones o recursos resulten pertinentes en defensa de nuestras competencias profesionales. De igual manera, asesora y controla la colegiación de los profesionales con títulos extranjeros y tramita, en su caso, los recursos contra las Órdenes Ministeriales de homologación y reconocimiento de títulos extranjeros. Por último, el Servicio Jurídico reclama los honorarios profesionales impagados a los colegiados en vía judicial, si procediese. Estos son algunos de los servicios que ofrece el Colegio".

En cuanto a si el Tratado de Bolonia afectará a la profesión el Decano señala que "la situación actual de estudios de ciclo medio y de ciclo largo en las ingenierías ha funcionado, y además, y esto lo entenderá cualquier ciudadano, de igual modo que un enfermero no tiene los conocimientos de un médico y no puede tener sus mismas competencias ni responsabilidades, lo mismo sucede con un ingeniero superior y con un ingeniero técnico".